

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **043**

Fecha Estado: 12/03/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120220026400	Ejecutivo	LINA MARCELA LONDOÑO LLANOS	JAIME ELIAS GARCIA JAIME	Auto que da traslado M3.08/03/2024. Se corre traslado, al ejecutado, el señor JULIAN DARIO BEDOYA GNZALEZ, por el termino de cinco (05) dias, respecto a la solicitud de inscripción de este, en el REDAM.	11/03/2024		
05001311000120220048500	Ejecutivo	MAIRA CAMILA PIEDRAHIA ADRADA	CESAR AUGUSTO SANCHEZ GONZALEZ	Auto ordena notificar M3.08/03/2024. No autoriza notificación por aviso, requiere para que notifique en debida forma.	11/03/2024		
05001311000120230049900	Ejecutivo	PATRICIA PEREA HURTADO	DIDIER CORDOBA PALACIOS	Auto ordena seguir adelante ejecucion M3.08/03/2024. Aut ordena seguir adelante con la ejecución.	11/03/2024		
05001311000120230078600	Ejecutivo	ANYI TATIANA NARANJO QUINTERO	HECTOR FABIO CORREA TOBON	Auto que corrige M3.08/03/2024.Corrige auto que libra mandamiento de pago.	11/03/2024		
05001311000120230079800	Verbal	SANDRA MILENA PRIETO GONZALEZ	CHRISTIAN CAMILO SOTO CORRALES	Auto que admite demanda y reconoce personería M2. 8/03/2024. AUTO INTERLOCUTORIO #216, ADMITE DEMANDA.	11/03/2024		
05001311000120240000400	Ejecutivo	GUSTAVO ADOLFO MORALES ALZATE	ALFREDO DE JESUS GIRALDO GALEANO	Auto que requiere parte M3.08/03/2024. Auto requiere previo reconocer personería.	11/03/2024		
05001311000120240000700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JAIRO AUGUSTO CALLE QUIROZ	(Causante) JORGE ENRIQUE CALLE PALACIO	Auto que admite demanda M1. 11/03/2024. I-198. Apertura de sucesión. Ordena notificaciones.	11/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Luis Alonso Berruecos Cervantes
SECRETARIO (A)